

Guía docente / *Course Syllabus*


2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	803032; 909055
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Iniciación a la actividad profesional en educación social, prácticas y trabajo fin de grado
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	anual
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 3 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 3 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F28sKt0C2KMJozJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8
			

2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Encarnación Pedrero García
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora Temporal
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.31
Teléfono <i>Phone</i>	954978161
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/epedgar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	epedgar@upo.es


Nombre <i>Name</i>	María del Rocío Cruz Díaz
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.31
Teléfono <i>Phone</i>	954349877
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mrcrudia
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mrcrudia@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>El Trabajo Fin de Grado constituye el elemento final a realizar por el alumnado en el que debe demostrar que ha adquirido todas las competencias trabajadas a lo largo de su formación en el Grado de Educación Social. Siguiendo el modelo aprobado por la Facultad de Ciencias Sociales, con la elaboración del Trabajo Fin de Grado, el alumnado culminará el proceso de su contacto con la realidad práctica. De ahí que para la realización del mismo se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en su formación tanto en Prácticas de Campo I, como en Prácticas de Campo II. Si bien en las Prácticas de Campo I se</p>
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F28sKt0C2KMJozJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8




	<p>les pedía la toma de contacto con una realidad práctica concreta, una aproximación a un colectivo y ámbito concreto, un diagnóstico de la realidad y una propuesta de intervención; en Prácticas de Campo II la implementación de esa intervención o, en el caso que no fuera posible, una observación de una intervención real, seguida de una evaluación; en el Trabajo Fin de Grado, se culminará este proceso con la realización de una propuesta innovadora de la realidad estudiada y trabajada. De esta forma el alumnado dará sabida cuenta de las cuatro unidades de competencias fundamentales establecidas en este Grado: Diagnóstico, Planificación, Intervención, Evaluación-Innovación</p>
<p>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i></p>	<p>Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compresión de conceptos y principios de acción e intervención socioeducativa, ámbitos, contextos, e instituciones de intervención con énfasis en los programas, acciones e instituciones socioeducativas. - Demostrar un conocimiento del marco disciplinar y los fundamentos teóricosprácticos de la titulación mediante la elaboración de informes, proyectos y/o programas de intervención socioeducativa. - Aplica procesos y procedimientos teniendo en cuenta las redes de procedimiento como elemento estratégico para la innovación en la intervención socioeducativa. <p>Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber diseñar y, preferentemente, aplicar un proyecto socioeducativo de prevención, promoción o intervención de carácter individual, colectivo y/o comunitario en un ámbito social específico, una vez analizados sus problemas y recursos disponibles. - Saber elegir y aplicar estrategias y técnicas socioeducativas concretas ante una situación de exclusión. <p>Resultados de aprendizaje para las competencias que se trabajan en la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza TIC como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo. - Elabora un texto escrito que se ajuste a criterios científico-técnico de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que

	<p>recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado.</p> <p>- Transmite los conocimientos y habilidades adquiridas, y presenta de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Para la correcta adquisición de conocimientos y competencias se recomienda la asistencia continua y regular a las tutorías así como una activa participación en todas las actividades propuestas.</p> <p>Se recomienda el desarrollo de habilidades técnicas relacionadas con las herramientas tecnológicas y de la comunicación.</p> <p>La consulta a la plataforma (Aula Virtual) será indispensable. La información será facilitada por el equipo docente mediante este recurso.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>El Trabajo Fin de Grado constituye el elemento final a realizar por el alumnado en el que debe demostrar que ha adquirido todas las competencias trabajadas a lo largo de su formación en el Grado de Educación Social.</p> <p>Siguiendo el modelo aprobado por la Facultad de Ciencias Sociales, con la elaboración del Trabajo Fin de Grado, el alumnado culminará el proceso de su contacto con la realidad práctica. De ahí que para la realización del mismo se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en su formación tanto en Prácticas de Campo I, como en Prácticas de Campo II. Si bien en las Prácticas de Campo I se les pedía la toma de contacto con una realidad práctica concreta, una aproximación a un colectivo y ámbito concreto, un diagnóstico de la realidad y una propuesta de intervención; en Prácticas de Campo II la implementación de esa intervención o, en el caso que no fuera posible, una observación de una intervención real, seguida de una evaluación; en el Trabajo Fin de Grado, se culminará este proceso con la realización de una propuesta innovadora de la realidad estudiada y trabajada.</p> <p>De esta forma el alumnado dará sabida cuenta de las cuatro unidades de competencias fundamentales establecidas en este Grado: Diagnóstico, Planificación, Intervención, Evaluación-Innovación</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F28sKt0C2KMJozJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

<p>la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto CG4 - Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en</p>	<p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas,</p>

<p>la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>CE2 - Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional</p> <p>CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>CE5 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</p> <p>CE6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.</p> <p>CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p> <p>CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</p> <p>CE9 - Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.</p> <p>CE10 - Diseñar procesos de creación de redes de conocimiento e innovación para la intervención socioeducativa.</p> <p>CE11 - Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources


<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca Realización del Diseño de la Intervención Socioeducativa o de Investigación Socioeducativa Tutorías Especializadas Sesiones de Supervisión Grupal e Individual Propuesta de Innovación de una Intervención Socioeducativa</p>
---	--

Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	No tiene
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	No tiene
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 80% de la calificación procede de la evaluación continua. El 20% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación del TFG se encuadra en la Normativa Reguladora del TFG de la Universidad Pablo de Olavide. La organización del proceso de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, tal y como lo establece la citada normativa en su art. 8, corresponde al Centro responsable de la titulación, en este caso a la Facultad de Ciencias Sociales. Los criterios de evaluación se presentan en las rúbricas elaboradas y consensuadas por el equipo docente, atendiendo a la siguiente puntuación: - 80% (máximo 8 puntos): Tutor/a (40% proceso y 40% producto). - 20% (máximo 2 puntos): Tribunal. El estudiante deberá presentar y defender su Trabajo Fin de Grado.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria extraordinaria de noviembre mantiene los mismos criterios de evaluación que las anteriores.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F28sKt0C2KMJozJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	El estudiantada podrá disponer de su trabajo fin de grado, así como de cualquier material audiovisual que requiera para hacer la presentación oral del trabajo.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Ander Egg, E. (2003) “Métodos y técnicas de investigación social II. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico”, <i>Buenos Aires: Lumen</i> • ASEDES (2007) “Documentos profesionalizadores”, <i>Barcelona: ASEDES</i> • Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2011) “Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos”, <i>Madrid: Pearson Educación</i> • González, A. (2003) “Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales”, <i>Revista Islas N° 45 (138)</i>, pp. 125-135 • Hueso, A. y Cascant, M.J. (2012) “Metodología y técnicas cuantitativas de investigación”, <i>Valencia: Universidad Politécnica de Valencia</i> • Monje, C.A. (2011) “Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica”, <i>Columbia: Programa de Comunicación Social y Periodismo</i> • Pérez Serrano, G. (1993) “Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos”, <i>Madrid: Narcea</i> • Taylor, S. y Bogdan, R. (1992) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, <i>Barcelona: Paidós</i>
-------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DP9zjG10F28sKt0C2KMJozJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
